El seguro pide a Bruselas introducir urgentemente una nueva norma sobre los datos de los vehículos

Boletín N°:

Feb 03, 2024 ESPAÑA

La industria aseguradora europea, junto con otras nueve asociaciones europeas que representan a consumidores y proveedores independientes de servicios del sector de la automoción, han pedido a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, que apruebe urgentemente una legislación de la UE que creen "muy necesaria" sobre el acceso a los datos de los vehículos.

A juicio de Insurance Europe, la mayoría de los vehículos modernos están conectados y ofrecen un inmenso potencial para una movilidad más segura e inteligente para los consumidores y las empresas europeos. Sin embargo, los fabricantes tienen el monopolio del acceso a los datos de los vehículos. Esto está limitando la innovación y la competencia en los servicios, restringiendo las opciones de los consumidores y las empresas, elevando los precios y erosionando la posición competitiva de Europa a nivel mundial.

El grupo en el que se integra Insurance Europe destaca que, después de siete años de debates, el plan largamente prometido por la Comisión Europea para la legislación sobre el acceso a los datos, funciones y recursos del vehículo es más necesario que nunca. Argumentan que la Ley de Datos de la UE no aborda la estructura de mercado cuasi monopolista ni los requisitos técnicos para hacer realidad el acceso equitativo a los datos.

Por ello, estiman que es urgente actuar debido al abismo regulatorio que se producirá en julio, cuando entre en vigor una nueva Ley de Ciberseguridad de la ONU, que podría conducir al cierre progresivo del único medio independiente de acceso remoto a los datos de los vehículos. El grupo sostiene que la UE debe implementar urgentemente un acceso igualitario a los datos generados por vehículos para todos los actores del mercado mediante la promulgación de una legislación sectorial específica que proteja las opciones de los consumidores, fomente la competencia real y, también, la inversión.

Hablando en nombre de la industria aseguradora europea, Yann Arnaud, director de Respuestas a las Necesidades del Cliente e Innovación de MACIF, ha señalado: "Actualmente, no existe igualdad de condiciones en el acceso a los datos de los vehículos, lo que está restringiendo la competencia y la innovación. La Comisión Europea debe dejar de dar largas y presentar urgentemente una regulación de la UE.

Esto permitirá a las aseguradoras ofrecer mejores productos y servicios para apoyar la transición climática y mejorar la seguridad vial. También les ayudará a comprender y gestionar los riesgos relacionados con las nuevas y futuras formas de movilidad, como la conducción autónoma. Abrir el acceso a los datos evitará que unas pocas grandes empresas controlen los datos y, en cambio, creará un mercado competitivo que cumpla con los requisitos de los europeos".

Fuente

Fuente: Seguros News

Enlace:
https://segurosnews.com/ultimas-noticias/el-seguro-pide-a-la-comision-europea-introducir-urgentemente-una-nueva-legislacion-sobre-los-datos-de-los-vehiculos